

INFORME DE SEGUIMIENTO

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:	INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECOMUNICACIÓN
CICLO:	Grado
CÓDIGO MEC ID:	2500780
CENTRO DONDE SE IMPARTE:	-
CENTRO DE ADSCRIPCIÓN:	Escuela Politécnica Superior
UNIVERSIDAD:	Mondragon Unibertsitatea
FECHA DEL INFORME:	15-07-2016
CURSO ACADÉMICO OBJETO DE SEGUIMIENTO:	2014-2015

Conforme a lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y sus posteriores modificaciones, y en el artículo 17, apartado 4, del Decreto 11/2009, de 20 de enero, se ha procedido a realizar el seguimiento de la enseñanza universitaria oficial de la titulación arriba citada.

Este procedimiento de seguimiento se ha realizado de acuerdo con el Protocolo para el seguimiento de los títulos universitarios oficiales del Sistema Universitario Vasco, aprobado por la Comisión Asesora de Unibasq el 8 de marzo de 2016.

Este informe se ha realizado de forma colegiada por el Comité de Evaluación de Titulaciones de Ingeniería y Arquitectura nombrado por Resolución de 1 de Abril de 2015 y Resolución de 4 de Mayo de 2015, del Director/a de Unibasq, en base a las valoraciones realizadas sobre cada uno de los criterios y directrices establecidos cuyo análisis se adjunta a continuación.

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Valoración Global:

En general, la valoración de este apartado puede considerarse insuficiente al basarse en aspectos relacionados con la matrícula.

En la memoria de verificación se proponen 25 plazas de ingreso, aunque se han ofertado 40 durante el curso 2014- 2015, y la matrícula real durante ese curso ha sido de 13 estudiantes, lo cual supone un número bajo de estudiantes matriculados (el ratio de plazas demandadas / ofertadas no ha llegado al 33% durante el curso 2014-2015). El centro comenta en su informe que la evolución de este indicador es preocupante, y se establecen acciones específicas encaminadas a cambiar esta tendencia.

El número de plazas ofertadas en el curso de adaptación es de 10. Sin embargo, y al igual que sucede en el caso de la matrícula general, el número de estudiantes matriculados en el curso de adaptación es bajo (2 estudiantes durante el curso 2014-2015). El centro comenta en su informe que el descenso en el número de alumnos se ha debido a que en cursos anteriores, aquellos que necesitaban la titulación de grado ya la han obtenido, por lo que la tendencia es a la baja. Sin embargo la oferta del curso de adaptación se mantendrá ya que todavía puede haber futuras solicitudes.

Recomendaciones de mejora:

- El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas debe ajustarse a lo previsto en la memoria de verificación y los cambios en el dicho número se comunicarán durante el seguimiento y se actualizarán en la memoria cuando el título solicite una nueva modificación, siempre que no afecten a la planificación de la enseñanza y ni al profesorado y los recursos disponibles, en cuyo caso, deberán presentar una modificación.

- El título debe poner en marcha sus acciones de mejora para poder atraer a un mayor número de estudiantes, e incrementar así el porcentaje de matriculados para conseguir llegar a los acuerdos establecidos en la memoria de verificación.

INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Valoración Global:

La información publicada en relación a las características generales del título, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Recomendaciones de mejora:

Incorporar en la página web de la titulación información sobre la inserción laboral de los egresados de la titulación.

Ampliar la información sobre la satisfacción de los diferentes colectivos y de los principales datos de la titulación.

INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA FORMATIVO

Valoración Global:

La información publicada en relación al programa formativo, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Falta información de las asignaturas de los cursos 3º y 4º. Las demás asignaturas tienen un link en el que podemos ver toda la descripción detallada de la organización y valoración de las mismas.

Recomendaciones de mejora:

Incorporar en la página web de la titulación información sobre:

- guías docentes de todas las asignaturas
- el horario de las asignaturas
- ampliar información sobre las prácticas.

Buenas prácticas detectadas:

Se valora positivamente los vídeos informativos colgados en la página web de la titulación.

INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Valoración Global:

La información publicada en relación al Sistema de Garantía de Calidad, se puede considerar en general adecuada y actualizada.

Existe un apartado de quejas, sugerencias y reclamaciones en la web.

Recomendaciones de mejora:**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)****Valoración Global:**

La Escuela Politécnica Superior de Mondragón Unibertsitatea dispone de un SGC cuya implantación está certificada en noviembre de 2014. Este SGC favorece el ciclo de mejora continua de los títulos bajo su alcance. La cultura de la calidad está implantada en el centro e integrada a todos los niveles.

Recomendaciones de mejora:

Se recomienda actualizar los contenidos disponibles en la página web, incluyéndose la documentación relativa a la aplicación del SGC (informes de seguimiento del SGC, resultados...).

Buenas prácticas detectadas:

El nivel de implicación y compromiso asumido por el centro, así como el desarrollo del informe de seguimiento del SGC.

PERSONAL ACADÉMICO**Valoración Global:**

La valoración de este apartado puede considerarse moderada-baja, en base a los indicadores constatados o, en su defecto, por la falta de ellos. Se deben considerar las recomendaciones propuestas.

Se aportan datos sobre publicaciones y patentes realizadas desde el año 2010, que muestran claramente un ratio muy bajo de producción científica. No se aportan datos sobre el número de sexenios de investigación.

Sólo 6 profesores cuentan con acreditación docente. Este número se mantiene desde el curso anterior al evaluado (2013-2014).

El ratio de estudiantes por PDI es de 1,10, lo cual supone un valor muy aceptable, tendiendo a bajo, y es positivo para la atención al estudiantado en general.

En general, la información disponible en la web del centro sobre el C.V. de cada profesor del título es reducida. No obstante, se entiende que la experiencia profesional es suficiente para impartir los contenidos del título.

Se establece un ratio de estabilidad de la plantilla docente del 90%, con lo cual puede considerarse adecuado.

No se aportan datos sobre el número de quinquenios del cuerpo docente.

Recomendaciones de mejora:

El profesorado del título debe intensificar su actividad científica, mejorando su C.V. en cuanto a productividad se refiere (sexenios).

Se debe aumentar el número de profesores doctores.

Se debe aumentar el número de profesores con acreditación docente.

Se deben aportar, en futuros informes de seguimiento, los datos e indicadores relacionados con el personal académico contemplados en el protocolo de Unibasq,

Buenas prácticas detectadas:

Implicación del profesorado en el proceso formativo de los estudiantes.

Dinámica de coordinación del profesorado y estructura definida para su gestión.

INDICADORES

Valoración Global:

La valoración general de este apartado es buena en cuanto a la mayoría de los indicadores aportados, si bien faltan algunos datos para completar la evaluación.

Aunque en la memoria de verificación no se indica el objetivo para la tasa de rendimiento, para el curso 2014-2015 se obtiene un 83% de rendimiento, lo cual es aceptable para estudios de ingeniería, si bien es más baja que el curso anterior 2013-2014 (87%). La memoria de verificación tampoco marca un objetivo para la tasa de éxito, pero el valor obtenido en el curso 2014-2015 (85%) puede considerarse adecuado para estudios de ingeniería, aunque es algo más bajo que el del curso anterior 2013-2014 (87%).

En la memoria de verificación se indica un 70% para la tasa de graduación, y durante el curso 2014-2015 fue del 64%. El porcentaje está próximo al objetivo, y podría considerarse aceptable.

El objetivo en la memoria de verificación para la tasa de abandono es el 13%, y durante el curso 2014-2015 fue del 8%, más baja que la prevista.

Dado el bajo número de estudiantes que cursan la titulación, la movilidad podría considerarse adecuada. Se tiene un número de 6 estudiantes en movilidad OUT y 1 en movilidad IN. En cualquier caso, deberían incrementarse estos números en lo posible.

La satisfacción del alumnado, si bien ha bajado respecto al curso anterior (6,86 frente a 7,29 durante el curso 2013-2014, puede considerarse moderadamente adecuada, ya que el objetivo marcado por el centro es de 7. Esta satisfacción se mide en base a 3 asignaturas principalmente, y se comenta que ya se han tomado medidas para mejorar la satisfacción del estudiantado en estas asignaturas.

Los datos propios aportados por el centro sobre inserción laboral son adecuados para el ámbito científico de la titulación.

Recomendaciones de mejora:

Mejorar ligeramente la tasa de graduación para adaptarse al objetivo marcado en la memoria de verificación.

Mejorar la movilidad, principalmente la tasa de movilidad IN.

Incrementar la satisfacción del estudiantado.

Aportar datos sobre satisfacción de las egresadas y egresados.

MODIFICACIONES

Valoración Global:

No se han propuesto modificaciones específicas durante el curso analizado.
